



ACTA DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN NUEVO PERSONAL: COORDINADOR DE PRÁCTICAS PARA LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN ANT1956-054/2020

En Antofagasta, a 12 de mayo del 2021, siendo las 15:30 horas, se reúne la comisión integrada por Decano de la Facultad de Educación, Sr. Pablo Camus Galleguillos, Jefe de Carrera de Pedagogía en Lenguaje y Comunicación, Sr. Wilson Cortés Gómez y la Coordinadora General de Prácticas, Sra. Macarena Rubio Lagos, de la Universidad de Antofagasta con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

COORDINADOR DE PRÁCTICAS PARA LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público efectuado por medio del Menú “Concursos MECESUP”, disponible en el portal Web <http://www.uantof.cl/>, de la Universidad de Antofagasta, entre los días 27 de abril al 07 de mayo del 2021, a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

Formación académica.

- Poseer título profesional de Pedagogía en Lenguaje y Comunicación, Licenciado en Educación, otorgado por una institución de Educación Superior del Estado o reconocida por éste.
- Poseer grado académico de Magíster y/o Máster en áreas de educación.

Requisitos de Experiencia:

- Experiencia laboral de al menos dos años en el área de coordinación de prácticas y/o supervisión de prácticas formativas para futuros profesores de Lenguaje y Comunicación.
- Experiencia laboral de al menos dos años en el sistema educativo escolar, específicamente como profesor de Lenguaje y Comunicación en Educación Media.
- Experiencia laboral de, al menos un año, en el sistema educativo escolar, específicamente, como profesor jefe de un curso de enseñanza media.
- Experiencia laboral en docencia universitaria, de al menos dos años.
- Conocimiento y experiencia laboral, de al menos un año, en diseño y coordinación de prácticas pedagógicas.

Requisitos de aptitudes: verificable mediante entrevista laboral y comprobación de referencias laborales.

- Vinculación formativa: capacidad de establecer relaciones educativo-formativas entre la universidad/escuelas.



- Comunicación efectiva: capacidad para transmitir ideas, información y opiniones de forma clara, ya sea por escrito y oralmente, escuchando y siendo receptivo a las propuestas del equipo de trabajo.
- Trabajo en equipo: participar activamente en la consecución de una meta común, incluso cuando la colaboración no implique la satisfacción del interés propio.
- Flexibilidad: capacidad para adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas o grupos diversos.
- Proactividad / iniciativa: capacidad para desplegar acciones por voluntad propia y en coherencia de las metas propuestas.
- Orientación al logro: capacidad para emprender desafíos, dar soluciones a las dificultades que se presenten y ejecutar exitosamente un plan de trabajo en relación, al logro de sus objetivos y los del programa FID.

ANTECEDENTES SOLICITADOS:

- Certificado de estudios (fotocopias legalizadas).
- Currículum vitae actualizado.
- Certificado de Antecedentes vigente
- Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados.
- Documentos o certificaciones que acrediten cualquier antecedente solicitado o considerado importante para este concurso.

Los requisitos señalados se ponderarán de la siguiente forma:

ETAPA 1: Dimensión antecedentes:

Criterios: formación profesional, competencias técnicas y experiencia laboral.

Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.

**Postulantes que obtengan por debajo de 1,50 puntos en esta etapa, no serán considerados para la etapa 2*

ETAPA 2: Dimensión entrevista personal:

Criterios: interés, funciones a desempeñar, acciones necesarias para el logro de objetivos, requerimientos asociados al cargo y autorregulación.

Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación.

Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.

Ámbitos	%	Puntaje			
		0	1	2	3
Formación o estudios de título profesional de Pedagogía en Lenguaje y Comunicación y	30%	El postulante no posee estudios en la carrera de Pedagogía en Lenguaje y Comunicación.	El postulante acredita título profesional de Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	El postulante acredita título profesional de Pedagogía en Lenguaje y Comunicación y	El postulante acredita título profesional de Pedagogía en Lenguaje y Comunicación y

grado académico de Magíster en áreas de educación.				grado académico de Magíster en cualquier área.	grado académico de Magíster en áreas de educación.
Experiencia laboral al menos dos años en el área de coordinación de prácticas y/o supervisión de prácticas formativas para futuros profesores de Lenguaje y Comunicación.	20%	El postulante no posee experiencia laboral en el área de coordinación de prácticas y/o supervisión de prácticas formativas para futuros profesores de Lenguaje y Comunicación.	El postulante posee experiencia laboral menor a 2 años en el área de coordinación de prácticas y/o supervisión de prácticas formativas para futuros profesores de Lenguaje y Comunicación.	El postulante posee experiencia laboral mayor a 2 y menor de 3 años en el área de coordinación de prácticas y/o supervisión de prácticas formativas para futuros profesores de Lenguaje y Comunicación.	El postulante posee experiencia laboral mayor a 3 años en el área de coordinación de prácticas y/o supervisión de prácticas formativas para futuros profesores de Lenguaje y Comunicación.
Experiencia laboral de al menos dos años en el sistema educativo escolar, específicamente como profesor de Lenguaje y Comunicación en Educación Media.	15%	El postulante no posee experiencia laboral en el sistema educativo escolar, específicamente como profesor de Lenguaje y Comunicación en Educación Media.	El postulante posee experiencia laboral menor a 2 años en el sistema educativo escolar, específicamente como profesor de Lenguaje y Comunicación en Educación Media.	El postulante posee experiencia laboral mayor a 2 y menor de 3 años en el sistema educativo escolar, específicamente como profesor de Lenguaje y Comunicación en Educación Media.	El postulante posee experiencia laboral mayor a 3 años en el sistema educativo escolar, específicamente como profesor de Lenguaje y Comunicación en Educación Media.
Experiencia laboral de, al menos un año, en el sistema educativo escolar, específicamente, como profesor jefe de un curso de enseñanza media.	10%	El postulante no posee experiencia laboral en el sistema educativo escolar, específicamente, como profesor jefe de un curso de enseñanza media.	El postulante posee experiencia laboral menor a 1 año en el sistema educativo escolar, específicamente como profesor jefe de un curso de enseñanza media.	El postulante posee experiencia laboral mayor a 1 y menor de 2 años en el sistema educativo escolar, específicamente como profesor jefe de un curso de enseñanza media.	El postulante posee experiencia laboral mayor a 2 años en el sistema educativo escolar, específicamente como profesor jefe de un curso de enseñanza media.
Experiencia laboral en docencia universitaria, de al menos dos años.	15%	El postulante no posee experiencia laboral en docencia universitaria.	El postulante posee experiencia laboral menor a 2 años en	El postulante posee experiencia laboral mayor a 2 y menor de 3	El postulante posee experiencia laboral mayor a 3 años en docencia universitaria.

				años en docencia universitaria.	
Conocimiento y experiencia laboral, de al menos un año, en diseño y coordinación de prácticas pedagógicas.	10%	El postulante no posee conocimientos y experiencia laboral en diseño y coordinación de prácticas pedagógicas.	El postulante posee conocimientos y experiencia laboral menor a 1 año en diseño y coordinación de prácticas pedagógicas.	El postulante posee conocimiento y experiencia laboral mayor a 1 y menor de 2 años en diseño y coordinación de prácticas pedagógicas.	El postulante posee conocimiento y experiencia laboral mayor a 2 años en diseño y coordinación de prácticas pedagógicas.

Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación.

N°	Criterios	Ponderación
1.	El postulante muestra un interés genuino por desempeñar el cargo y participar del proyecto.	25%
2.	El postulante se muestra propositivo respecto de las funciones que debería desempeñar.	25%
3.	El postulante se muestra propositivo y creativo respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.	25%
4.	El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.	25%

En ambas rúbricas, cada criterio será evaluado según cuatro niveles: alto, medio, bajo e insuficiente. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0

Se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las ponderaciones señaladas:

- Evaluación de antecedentes: 70%
- Entrevista personal de apreciación: 30%

La fórmula para obtener el puntaje total* de cada candidato será la siguiente:

***Puntaje total = 70% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 1 + 30% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 2.**



I. Se procede a abrir las postulaciones

Candidato n°1: Manuel Eduardo Salazar Saavedra, de RUT 16.438.506-K y profesión Profesor de Lenguaje y Comunicación, Magíster en Dirección y Liderazgo para la Gestión Educacional.

Candidata n°2: Génesis Fernanda Pizarro Pastene, de RUT 18.014.881-7 y profesión Profesora de Lenguaje y Comunicación, Magister© en Lingüística mención Dialectología Hispanoamericana y Chilena.

II. Ponderación según etapas:

Candidatos	Etapas 1 (70%)	Etapas 2 (30%)	Total
Manuel Eduardo Salazar Saavedra	2,1	0,9	3
Génesis Fernanda Pizarro Pastene	1,23	0,9	2,13


III. Ranking de resultados:

RANKING	PUNTAJE FINAL
Manuel Eduardo Salazar Saavedra	3
Génesis Fernanda Pizarro Pastene	2,13

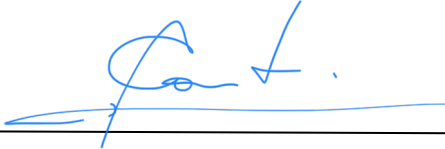
CONCLUSION:

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo de **Coordinador de Prácticas para la carrera de Pedagogía en Lenguaje y Comunicación del Proyecto ANT1956**, se concluye adjudicar el concurso a Don Manuel Eduardo Salazar Saavedra, debido a que cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria.

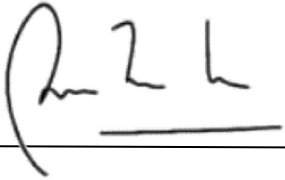
Se puso término a la sesión, siendo las 16:30 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la Comisión:



PABLO CAMUS GALLEGUILLOS
DECANO FACULTAD DE EDUCACION



WILSON CORTÉS GÓMEZ
JEFE DE CARRERA PEDAGOGIA EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



MACARENA RUBIO LAGOS
COORDINADOR GENERAL DE PRÁCTICAS